



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
Tel. 2722-2071/2722-2072



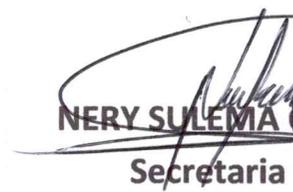
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

Marcovia 05 de febrero de 2024

Nota aclaratoria

Por este medio hago de conocimiento que hasta el momento no tenemos ningún Acuerdo Institucional en el mes enero del año 2024.

Atte.


NERY SULEMA CASCO SUAREZ
Secretaria Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Tel. 2722-2071 / 2722-2072



DESARROLLO COMUNITARIO

Marcovia 01 de Febrero del 2024

Nota Aclaratoria

En respuesta a su solicitud, por medio de la presente, le estamos notificando que el Dpto. de la Unidad de Desarrollo Comunitario de esta municipalidad, no se han firmado acuerdos institucionales con las organizaciones locales como ser: **Juntas Administradoras de Agua Potable, Juntas de Desarrollo Comunal (Patronato) y Asociación de Patronatos de Marcovia (APAMAR) en el mes de Enero del año 2024.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Marcovia, departamento de Choluteca a los 01 día del mes de Febrero del año 2024.

Att.



Ing. Julio Flores
Coordinador Desarrollo Comunitario